

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVI.—Núm. 4.291

Tres ediciones

Madrid, Lunes 30 de Junio 1919

Redacción y Admón., BARBIERI, 8. Teléf. 575

UNA NUEVA ERA

La paz de Versalles

Francia, en el día de la paz

Llegó el día de la Paz.

Horas de júbilo para los pueblos vencedores y de honda meditación para el vencido.

Saldo definitivo de cuentas pendientes

Día de alegría inmensa para la humanidad que, al ver como se cierra el paréntesis de la horrible y odiosa matanza, se dispone a emprender una nueva vida y a escribir un nuevo Derecho; porque el viejo Derecho que regía las relaciones entre los hombres, fué hecho trizas y paseado irónicamente, como trofeo de fuerza, por el mar, por el aire y por las ruinas calcinadas de los pueblos saqueados... Francia, teatro de la lucha, donde cristalizó el dolor más inmenso, ha plasmado hoy el júbilo.

Las madres heroicas, que dieron sus hijos con entereza espartana, que en éxodo trágico abandonaron sus hogares deshechos por la metralla, que sintieron el horror de las llamas devastando el pueblo de sus amores; al escuchar las salvas de los cañones, el repique de las campanas y el silbato de las sirenas que tocan a gloria, evocando el recuerdo de aquellas noches que avisaba la llegada de los «Gothas» dan por bien empleados los años de tragedia, las lágrimas vertidas, la sangre de sus hijos.

Todos los países aliados, colaboradores en la jornada defensiva, ante la avalancha imperialista, saludan hoy en Francia el primer día de la nueva era.

Y en este día solemne, se destaca el gesto heroico de Clemenceau, «el Tigre», esencia y símbolo del alma francesa, que ha declarado su propósito de retirarse a su hogar, tan pronto como de cuenta a la Cámara, de la ratificación del Tratado de paz, broche de oro con el que cierra la obra que emprendió al aceptar el Poder.

Que la paz sea duradera en homenaje a los siete millones de soldados muertos; que tanta sangre vertida y tantas horas de dolor, haga a los hombres más buenos.

Que nunca más la ambición y el orgullo de un hombre desencadene hecatombes como la pasada.

Que el espíritu de la noble Francia, en la que saludamos al genio de la raza latina, marque a la humanidad los derroteros de una nueva vida.

Felicitación del Rey de España

Apenas recibida la noticia oficial, Su Majestad el Rey telegrafió directamente a varios jefes de Estado, y el Gobierno transmitió también sus felicitaciones a dichas potencias aliadas y asociadas.

Entre los telegramas circulados figuran los siguientes:

PARIS 29.—Con motivo de la firma de la paz, el Rey Don Alfonso XIII ha hecho al enviado especial de *Le Temps* las siguientes declaraciones:

«La firma de la paz con Alemania, a la que seguirá, sin duda, muy pronto, la firma de la paz con los otros Estados oficialmente en guerra con Francia y sus aliados, es acogida en España con júbilo que no acertaría a expresarla a usted; es el final de una realidad tan trágica, que a veces se preguntaba uno si lo que estaba aconteciendo no era un sueño; y aquellos a quienes las circunstancias nos habían dado el poder e impuesto la obligación de mitigar los dolores, sabíamos que las angustias que aliviábamos, las vidas que a veces lográbamos arrancar al desastre, significaban, en número, bien poco en el conjunto universal.

Entre estos sufrimientos, los de Francia me llegaban particularmente al corazón; no en vano corre por mis venas la sangre de vuestros antiguos Monarcas, y han visto tantas veces mis ojos vuestra esplendidez, y he anudado allí tan cordiales amistades. No me hubiera perdonado nunca a mí mismo el añadir a vuestras preocupaciones las derivadas de la hipótesis de que España abandonase su neutralidad; por eso, en los comienzos de la guerra, cuando su Gobierno de usted, insuficientemente preparado para un ataque, luchaba con las dificultades de la movilización, le hice saber que

de la frontera de los Pirineos no tenía ni tendría en ningún momento que inquietarse.

Pero, ¿para qué hablar más de lo que ya pasó? Hablemos de que su Patria de usted sale de esta guerra con cicatrices de tremendas heridas, sin duda; pero con un inmenso aumento de influencia moral en el mundo, debido al ejemplo de tenacidad, de heroísmo, de acierto y de energía que su pueblo, su Ejército, sus generales, sus gobernantes, han dado, movidos todos por el ideal de Patria y por la esperanza tantos años alimentada de reconstruir la integridad del territorio de 1870.

Hablemos de que la paz nos trae no sólo la realización de este objetivo, sino otras importantísimas concesiones y ventajas que en manos de un pueblo tan emprendedor y tan grande como Francia serán instrumentos de reparación de las calamidades pasadas y asiento de una posición acaso no igualada por la que Francia, de una manera permanente, ha tenido en la Historia.

Os he dicho antes las razones por las cuales he compartido vuestros pesares; por ellas mismas me asocio a vuestras satisfacciones, y conmigo se asocia, estad seguro, esta España, miembro de la gran familia latina, de la cual es Francia orgullo.

El enviado especial de *Le Temps* añade que con mucho gusto transmite esta prueba de simpatía al pueblo francés por el Rey D. Alfonso XIII. Todos los franceses que han seguido durante la guerra la obra humanitaria del Rey se conmovieron al ver que, en el momento de la firma de la paz, afirma su simpatía hacia nuestro país. Son numerosas las mujeres francesas que le deben el retorno de un ser querido.

Detalles del acto solemne

Los preparativos

La comprobación del Tratado.—Una carta de Clemenceau.

VERSALLES 28.—El secretario de la Conferencia de la Paz, M. Dutasta, vino a las ocho y media a Versalles, y entregó a la Delegación alemana una carta de Clemenceau certificando que el Tratado que se someterá hoy a la firma de los alemanes se halla en todos sus puntos conforme con el texto del documento entregado el día 16 del actual.

En efecto: los miembros de la Delegación alemana manifestaron ayer a Dutasta que debían confrontar el Tratado con el texto entregado precedentemente, antes de proceder a firmarlo.

Esta operación, que hubiera exigido varios días, se evitará con la carta del señor Clemenceau.

VERSALLES 28.—Bajo un cielo gris, por el que corren algunas nubes bajas, se ha despertado Versalles esta mañana.

Sopla una ligera brisa, que agita las banderas de todas las ventanas; la población se ha levantado muy de mañana y se pasea por las anchas avenidas.

Mientras se llevan a París los poderes de los delegados alemanes, se verifica la toma de armas en el cuartel de artillería, donde los versalleses van a aplaudir a las tropas que desfilan a los acordes de la música.

Empiezan los preparativos. Los telefonistas se encargan de sus aparatos, previa la necesaria verificación.

Los húsares se alinean detrás de las sillas. La galería de los Espejos está muy animada; los bedeles van y vienen, numeran los asientos y colocan setenta sillas y tinteros, simétricamente dispuestos.

Los dibujantes oficiales hacen croquis que perpetuarán el recuerdo del aspecto de la sala histórica.

En la mesa donde firmarán los delegados se ve un gran tintero de bronce.

En el hotel Reservoirs, Bell, el ministro alemán, ante los objetivos, cambia de actitudes y, con cara alegre y la sonrisa en los labios, se deja retratar muy complaciente.

En el inmenso patio de honor, el general Bracard, en un caballo de pura sangre, dirige el servicio de honor.

La Infantería está alineada en el patio, y los dragones, a lo largo de la avenida de París.

En el fondo del patio de honor, una compañía de la Guardia republicana, a pie, con airones rojos, presenta armas a los plenipotenciarios que pasan en coche.

Entran los automóviles por la gran verja de la avenida de París, y suben por la derecha del patio de honor, describiendo un semicírculo, pasando delante de la compañía de la Guardia y parándose en la izquierda, ante la escalera de la Reina.

El ujier de servicio exige la tarjeta blanca que autoriza la entrada.

Pichon llega el primero, a la una y cuarenta y cinco, y continúa llegando sin cesar los autos oficiales.

En la escalera de la Reina, los guardias republicanos contienen, no sin trabajo, a un gran número de curiosos que se deslizan sin tarjeta.

Raux, prefecto de Policía, y Guichard, director de la Policía municipal, se esfuerzan en asegurar el orden, lo que consiguen de una manera completa.

Detrás de Pichon llegan el general Leonard Loucheur, Athos, Romanos, Dutasta y los generales Dubail y Guillaumont.

A las dos y quince, en medio de entusiastas aplausos, desciende Clemenceau de su coche, vestido de levita, corbata negra y sombrero de copa; viene acompañado del general Mordack y de M. Mandel.

Inmediatamente detrás vienen el general Castelnau y el general Maunouri.

Llega después la Delegación de Libéria, el almirante Ronarch, M. Antonin Dubost, presidente del Senado; el Comité del Consejo municipal de París y Venizelos.

A las dos y veinticinco llegan Millerand, Descalcsé, Pachich, y a las dos y treinta y cinco, el delegado del Japón, Matsui, Pams y el coronel House.

Poco más tarde, aparecen Paderewski, con su señora; la Delegación de Hedjaz y Bratiano, acompañado del general Coanda.

Resulta imposible enumerar a todos los que llegan.

A las dos y cuarenta y cinco llega Lloyd George, que es muy aclamado, y Wilson, acompañado de su señora e hija; el almirante Grayson, Sonnino y la Delegación italiana.

Un poco más tarde, llega M. Boré. La muchedumbre, impaciente, se precipita hacia la parte baja de la escalera de la Reina y pregunta dónde están Foch y Pershing. Probablemente entraron por otra parte, pues a las tres en punto cierra el ujier la puerta que da a la escalera de la Reina. La solemnidad ha debido empezar en el interior. Por encima del palacio vuelan tres aeroplanos.

A las dos de la tarde, los plenipotenciarios van ocupando poco a poco sus puestos en la Galería de los Espejos.

Los invitados y los periodistas se instalan en los asientos reservados en ambos lados de la galería y los plenipotenciarios ocupan el centro.

El presidente del Consejo, al descender de su coche, conversó amablemente con varios soldados inválidos que han sido admitidos en el salón y permanecen en los huecos de las ventanas. El Sr. Clemenceau los felicita calurosamente.

El momento histórico

Los invitados.—La hora solemne.—Alocución de Clemenceau.—La sonrisa de Wilson y el gesto de Clemenceau.

VERSALLES 29.—Van entrando en la Galería de los Espejos delegados de todas las naciones, y entre ellos el presidente M. Clemenceau.

El mariscal Foch entra; le siguen Pétain y Joffre.

Los tres permanecen de pie frente al presidente, y los delegados de todos los países vienen sucesivamente a saludarle.

Pasamos revista a los invitados, que, con la Prensa, ocupan largas banquetas de terciopelo rojo.

En primera fila están la señora y la señorita Wilson, las señoras de Pichon y de Klotz, las mujeres de muchos plenipotenciarios extranjeros y la señorita Deroulette, en quien se advierten señales de profunda emoción.

Los plenipotenciarios han tomado asiento. Ante sus ojos tienen el incomparable panorama del Parque, los estanques, el verde tapiz de hierba, el gran canal y la

arboleda de los bosques cercanos. El espectáculo es imponente.

En el techo de la Galería, que representa la historia alegórica de Luis XIV, se ven escudos y pasajes, donde están escritas sentencias que en su mayoría tienen un sentido que conservan hoy.

Se ven varias escenas en las que Francia, victoriosa, dicta la paz a sus enemigos vencidos.

Encima del lugar donde se sienta Clemenceau, letras de oro sobre fondo blanco proclaman: «El Rey gobierna por sí solo.»

Se invierten los ratos de espera en cambiar impresiones. Wilson, como muchos delegados, lleva un álbum de autógrafos. El presidente se muestra muy atento y nadie deja de firmar en su álbum.

Ha llegado la hora solemne.

William Martín, director del Protocolo, acompañado de M. Fouquieres Arnabon, advierte a M. Clemenceau que los delegados alemanes han llegado. En la sala se hace un silencio profundo. No se oye más que el vibrar de las armas y el lejano murmullo de la multitud. En el umbral de la galería de las Batallas aparecen, al fin, dos maceros del Ministerio de Negocios Extranjeros. Los delegados alemanes no son anunciados; entran en fila, uno detrás de otro, discretamente, calladamente, en medio de un silencio glacial... Nadie se levanta de su asiento. Los plenipotenciarios alemanes se dirigieron inmediatamente a las butacas de la izquierda del presidente de la Conferencia; en el momento de tomar asiento se inclinan ligeramente.

Muller y Bell parece que no dejan de estar emocionados.

Lanzan una rápida ojeada circular sobre a concurrencia, y después parecen sumirse en el estudio absorto de los programas de la sesión, que tienen colocados sobre los pupitres.

Antes de la entrada de los plenipotenciarios alemanes, la Guardia republicana había envainado los sables.

El Sr. Clemenceau, que presidía, teniendo a Wilson a su derecha y a Lloyd George a su izquierda, declaró abierta la sesión y pronunció la siguiente alocución:

«Señores: Se abre la sesión para firmar las condiciones del Tratado de paz entre las potencias aliadas y asociadas y el Imperio alemán.

El acuerdo está hecho y el texto redactado.

El presidente de la Conferencia certifica por escrito el texto que va a ser firmado está conforme con el texto de los ejemplares entregados a los delegados alemanes.

Las firmas se van a poner en el texto original.

Esas firmas valdrán como un compromiso irrevocable, que será cumplido y ejecutado en su integridad en todas las condiciones fijadas.

En esas condiciones, tengo el honor de invitar a los plenipotenciarios alemanes a que se sirvan poner sus firmas.»

Los plenipotenciarios de Alemania se levantan y, automáticamente, como entran, se dirigen hacia la mesita Luis XV. Muller es el primero que coge la pluma e inclinándose ligeramente sobre el pergamino, con mano nerviosa, que agita ligero temblor, pone su firma. Al levantar la cabeza, una livida palidez cubre su rostro.

Sin hablar una palabra, pasa la pluma a Bell. Este lo hace, después de firmar, a los restantes delegados. Cuando esta formalidad está terminada, los plenipotenciarios vuelven a sus puestos y la ceremonia de la firma continúa por la Delegación americana. Wilson se dirige rápidamente a la mesa, firma sonriente, limpiando previamente su antepecho, y vuelve a su sitio. Clemenceau lo hace con más calma: firma lentamente, con mano segura, y después que lo ha hecho dirige a los peludos una mirada, donde brilla un relámpago de orgullo y de alegría, les dedica una sonrisa, y vuelve a su sillón.

Lloyd George y la Delegación británica firman; les sigue la Delegación italiana, formada por los Sres. Sonnino, Imperiali y Crespi.

La Delegación japonesa cierra la firma de las grandes potencias, y comienzan a firmar las potencias de intereses limitados.

Comienza la Delegación de Bélgica, y detrás de ella, Bolivia, Brasil, Grecia, etcétera. La última firma es la de los representantes del Uruguay, a las tres y cuarenta minutos de la tarde.

El Sr. Clemenceau se levanta y dice:

«Las condiciones de paz entre los aliados y asociados y Alemania están firmadas.

Se levanta la sesión, Se ruega a los delegados aliados que se sirvan esperar.»

Los delegados alemanes, conducidos por los agregados del Protocolo, abandonan el salón.

PARIS 29.—Es de notar que China no ha puesto su firma en el Tratado.

VERSALLES 29.—Los señores Clemenceau, Lloyd George y Wilson son rodeados por la concurrencia, y se les pide infinidad de autógrafos.

A las tres y cincuenta y cinco, los delegados aliados comienzan a salir de la galería de los Espejos.

Las salvas de artillería, que comenzaron a las tres y cuarenta y cinco, hacen saber a la población que la paz estaba firmada.

Desde que las salvas de la artillería anunciaron la firma de la Paz, las fuentes monumentales comenzaron a funcionar.

La muchedumbre reclamó insistente la presencia de Clemenceau, y cuando éste, con Wilson y Lloyd George apareció, la multitud rompió el cordón de tropas y rodeó a los tres Presidentes, aclamándolos frenéticamente y acompañándolos hasta el estanque Neptuno, donde un pelotón de artillería logró despejar, y entonces los tres Presidentes ocuparon sus coches, entre aplausos y vivas delirantes.

También la muchedumbre dispuso calurosa ovación a los soldados inválidos, que eran 15, representando a las diversas potencias aliadas.

VERSALLES 29.—Al terminar la ceremonia, los Sres. Wilson, Lloyd George y Clemenceau se dirigieron al salón del antiguo Senado, donde el presidente del Consejo francés ofreció un te. Terminado éste, los tres jefes celebraron una conferencia, y a las seis salieron para París.

Después de la firma

Monsieur Clemenceau ofrece un te a sus compañeros.

VERSALLES 29.—Muller y Bell han hecho las siguientes declaraciones:

«Firmamos el Tratado sin ninguna reserva mental. El pueblo alemán hará lo que esté en su poder para tratar de conformarse a las cláusulas; pero creemos que la Entente, en su propio interés, considerará necesario modificar algunos artículos cuando se dé cuenta de la imposibilidad de su ejecución. No creemos que insista la Entente en la entrega del Kaiser y de los altos oficiales. El Gobierno central no fomentará ningún ataque a Polonia. Alemania hará todos los esfuerzos para demostrar que es digna de entrar en la Liga de las Naciones.»

VERSALLES 29.—Muller, Bell y unos cincuenta miembros más de la Delegación alemana salieron a las veinte y treinta con dirección a Noisy-le Roi, donde tomarán el tren que ha de conducirlos a Alemania.

Unos cuarenta secretarios permanecerán en Versalles.

LONDRES 29.—En las esferas oficiales se cree que hasta que no se ratifique el Tratado de paz continuarán en vigor todas las medidas militares, incluso el bloqueo.

La ratificación, según se dice, necesitará un plazo de tres a cuatro semanas.

PARIS 29.—Antes de marchar de Versalles Mr. y Mme. Wilson, visitaron a M. y Mme. Poincaré, con quienes conversaron larga y cordialmente.

Mister Wilson expresó nuevamente a M. Poincaré todo su agradecimiento por la acogida que Francia le ha dispensado, y, por su parte, M. Poincaré dio las gracias a Wilson por haber, aquella misma mañana, antes de salir de Europa, firmado un Tratado que garantiza a Francia el apoyo de los Estados Unidos en caso de ataque no provocado, mientras que firmaba el mismo texto Lloyd George en nombre de la Gran Bretaña.

PARIS 29.—Los trabajos de la Conferencia de la Paz no se interrumpirán después de la firma, a pesar de la marcha de Wilson y del regreso de Lloyd George a Londres.

Mister Balfour reemplazará a Lloyd George, y Lansing, a Wilson.

Se cree que la Conferencia reanudaré el lunes el examen del Tratado con Austria, preparando al mismo tiempo los Tratados con Bulgaria y Turquía.

Es probable que otros asuntos que están en suspenso particularmente de orden colonial, sean arreglados, a pesar de la ausencia de los jefes de los Gobiernos.

PARIS 29.—Mister Wilson ha publicado un mensaje declarando que el Tratado de paz está firmado y ratificado, y que, si los términos del mismo son observados por completo y con sinceridad, constituirá un beneficio en el nuevo orden de cosas en el mundo.

«Es un Tratado—dice el mensaje—duro en lo que se refiere a los deberes y las penalidades de Alemania; pero no es duro, sino porque la culpa de Alemania era grande y hay que poner las cosas en su lugar. Nada se impone a Alemania que esta nación no pueda hacer, y puede volver a ocupar el puesto que le pertenece de derecho en el mundo por una observación pronta y honorable de estas condiciones.»

PARIS 29.—Dice el *Petit Journal*: En el curso de la sesión de ayer, después de las doce, M. Laffere, ministro de Instrucción Pública, ha presentado un proyecto de ley para la concesión de un crédito de 1,300 000 francos para la creación de la Fiesta de la Victoria, que se verificará el 14 de julio.

El proyecto ha sido aprobado por aclamación.

El programa de la Fiesta de la Victoria no está aún acordado en todos sus detalles.

Sin embargo, podemos dar algunos informes: comprenderá un desfile de tropas en traje de campaña.

Las tropas, a su entrada en París, serán recibidas por todos los representantes de

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEXICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MEXICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Ja-

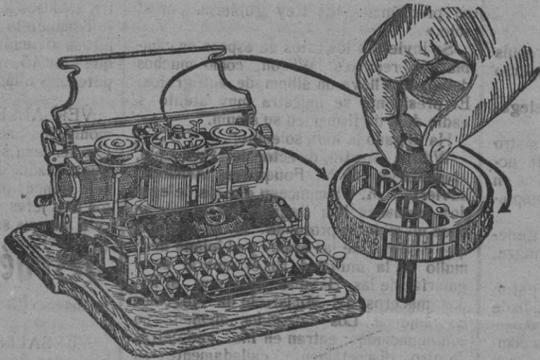
neiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admito carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.

MAQUINAS



HAMMOND

Representante general para España y Marruecos **DON RAMIRO GARCIA SUAREZ**, Carrera de San Jerónimo, 30.-MADRID



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA :--: SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES :--: SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alcalá, 43. :--: Oficinas, Caballero de Gracia, 60

Anuario General de España

(BAILLY-BAILLIERE-RIERA)

2.000.000 de datos
5.500 páginas
2 tomos

CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones. Reseñas geográfico-descriptivas, Índice Geográfico de España, Sección de Balnearios, Sección de Reclamo, etc., etc.

ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS, S. A.
Consejo de Oliento, 240.-BARCELONA
Teléfono A. 3503 - Telégramas: ANUARIOS

VESTUARIOS

PARA EL

Ejército y Armada



SUCURSALES

: BARCELONA : : BURGOS : :

Méndez Núñez, 7 : : Vitoria, 18

: Teléfono 390-S.P. : : : Teléfono 150 : :

Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Provedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Salón del Prado, 6.

Teléfono núm. 3.194-M

MADRID

Pastillas BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS

Boca, garganta y toses rebeldes

NUÑEZ DE ARCE, 17.-MADRID

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

La Praviana Gran Jerez Quina

H. Aladro. - Jerez

MOORE'S Es la pluma estilográfica mejor hasta hoy conocida. Puede llevarse en el bolsillo en cualquier posición sin temor a que se salga; con pluma de ORO GARANTIZADA.

DEPÓSITO Y VENTA

Martínez de Velasco

PAPELERIA

PELIGROS, S.-MADRID



Paso a la Salud



PURGEN

EL LAXANTE Y PURGANTE IDEAL

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS PTAS. 2 CAJA

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN

Laboratorio de Farmacología general del DR. PH. CHAPPELLE
Sucesor de VIAL
(Antigua casa GRIGNAULT & C^{ie} RIGAUD a CHAPPELLE)
8, RUE VIVIENNE-PARIS

PRESERVATIVO INFALIBLE DE LAS ENFERMEDADES EPIDEMICAS
COLERIFORMES, DE LA GRIPPE Y DE LA INFLUENZA



Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin el más mínimo estímulo, la diarrea crónica, pujos, enteritis y disenteria.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos cerrados ó con diarrea y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países cálidos, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantos trastornos gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con infalibles y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo á su uso la salud cuantos las tomaron.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ninguna narcótica y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe faltar nunca en ninguna casa.

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Un sombrero de 5.600 pesetas

Los periódicos de Salamanca publican un curioso suceso en el que han intervenido dos hombres, dos sombreros, una niña, una cédula personal y un cheque de 5.600 pesetas.

El hecho es el siguiente: El concejal del Ayuntamiento de Salamanca, don José M. Viñuela, regresaba de un viaje a Madrid y al transbordar en la estación de Medina lo hizo con tal precipitación que, equivocadamente, tomó un sombrero que pertenecía a otro viajero.

Debe hacerse notar que el sombrero del señor Viñuela era de mejor calidad que el que se llevó por error. Ambos eran de paja.

Al llegar el señor Viñuela a su domicilio entregó el sombrero ajeno a una hija suya de pocos años de edad para que se entretuviera con él.

La pequeña estuvo jugando largo rato con la prenda, y cuando se cansó de ella procedió a romperla para ver lo que tenía dentro.

Y, en efecto, no tardó en descubrir una cosa que excitó su curiosidad. Al extraer el forro del sombrero, cayeron al suelo unos papeles, que la niña entregó a su padre. Este, con la sorpresa consiguiente, observó que se trataba de una cédula personal, expedida en Oviedo el año 1917, a nombre de don Manuel Fernández Álvarez, de veintitún años de edad, periodista de profesión, y de un cheque al portador del Banco Hispano-Americano por valor de 5.600 pesetas, fechado el 9 de junio de este año, y a cargo de la cuenta corriente de Eufemio García.

El señor Viñuela se trasladó inmediatamente al Gobierno civil y entregó al gobernador la cédula y el cheque para que esta autoridad comunicase lo acaecido a las autoridades de Oviedo, por si en aquella capital pueden dar razón del dueño del sombrero y de los documentos.

Los citados periódicos hacen justísimos elogios de la conducta observada por el señor Viñuela.

Un empleado evita una catástrofe

CIUDAD REAL 28.—El tren de viajeros número 58, que parte de esta capital con dirección a Badajoz, estuvo ayer a última hora de la tarde en inminente peligro.

A la salida de un puente que hay cerca del sitio conocido por Aldea Baldaracha, el maquinista del tren vio a un jovencito que hacía señales para que detuviese el tren, agitando violentamente los brazos.

El maquinista, en vista de que el muchacho no se apartaba de la vía, detuvo el tren, enterándose de que a pocos metros de allí había sobre la vía un grueso tronco de árbol que había sido derribado por una tormenta y que hubiera producido una gran catástrofe ferroviaria.

Enterados los viajeros del acto realizado por dicho muchacho, que es empleado de la Compañía, hicieron una suscripción para gratificarle.

La Compañía premiará también este abnegado y heroico servicio.

Alarma en un cinematógrafo

Varios lesionados. ALICANTE 28.—En el cinematógrafo denominado Salón Moderno, sito en la calle de Alfonso el Sabio, ha ocurrido esta madrugada un accidente que pudo revestir todos los caracteres de una terrible catástrofe.

Proyectábase la película titulada «La sortija fatal», y a poco de empezar ésta a desarrollarse se fundió un cable eléctrico, produciendo el incendio de la cabina de proyecciones, construida con tablas.

El salón quedó completamente a oscuras, iluminado solamente por las llamas de la cabina.

La confusión fue verdaderamente espantosa.

El público, compuesto en su mayoría de mujeres y niños, se atropellaba buscando las puertas de salida entre gritos de dolor y ayes de espanto.

Una vez en la calle, la gente tropezaba con los materiales de una obra en construcción y caía, pasando sobre sus cuerpos los que venían detrás.

Afortunadamente son numerosas las puertas de salida del salón, y éste quedó rápidamente evacuado.

Como en el cine había numerosos niños que se hallaban solos, los padres de éstos acudían desolados, temiendo hubieran sido víctimas de una terrible catástrofe.

Los contusos y mujeres accidentadas asistidas en la Casa de Socorro se cuentan por centenares.

DERIVACIONES DE UN CRIMEN

Otro intento de asesinato en el tren

TORTOSA 28.—En el tren correo de Barcelona ocurrió la noche pasada un suceso que está siendo motivo de todas las conversaciones.

En ese tren, y en un departamento de primera, viajaba solo don Manuel Marchs, hermano del señor que no hace mucho fue encontrado muerto a la salida del túnel de Ascó.

El suceso de ayer parece relacionado con las gestiones desde hace algún tiempo emprendidas por don Manuel Marchs, que, convencido de que su hermano fue asesinado, trata de descubrir a los autores del crimen.

El señor Marchs notó, entre las estaciones de Tarragona y Hospitalet, que un hombre había abierto la portezuela del coche, desapareciendo en seguida.

El señor Marchs, dispuesto a repeler cualquier agresión, sacó una browning y fingióse dormido. Al cabo de poco tiempo, el sujeto que había abierto la portezuela entró resucitando en el coche, y, después de mirar al que creía durmiendo, se dispuso a apagar la luz.

En este momento, el señor Marchs hizo

tres disparos sobre el individuo, que huyó por una portezuela.

Poco después llegaba el tren a Hospitalet, y, enterados de lo ocurrido, muchos viajeros y la pareja de la Guardia civil salieron en busca del malhechor, a quien uno de los guardias encontró herido en la casilla de un guardafreno.

El señor Marchs dijo que esperaba la agresión, pues ha recibido un anónimo diciéndole que se le busca para matarle, ya que tiene las pruebas de quiénes son los autores del asesinato de su hermano y conoce también los móviles del crimen.

El malhechor ha ingresado en la cárcel de esta ciudad.

En los Ministerios

De Abastos

El carbón para el servicio público

El ministro se ha dirigido, por Real orden de esta fecha, a los de Fomento, Instrucción pública, Gobernación, Hacienda, Estado y Gracia y Justicia, exponiéndoles la conveniencia de que formulen «urgentemente» las peticiones de carbones que sean necesarios para los distintos servicios de sus respectivos departamentos durante el próximo invierno, a fin de formar ahora en cada uno de ellos un depósito de previsión que evite las dificultades de transporte que suelen presentarse en meses sucesivos por la mayor acumulación del tráfico.

Esta disposición complementa la que con análogo propósito fué ya adoptada para los importantes servicios de Guerra y Marina, y contribuirá a la fácil distribución de las existencias de carbones acumuladas en las cuencas productoras por la depresión observada en el consumo; se estudian, además, otras medidas para que quede completamente abastecido el mercado nacional con nuestra propia producción.

Las provisiones de abastecimientos para el próximo invierno deben ser también atendidas por los almaceneros y por los particulares que, para su exclusivo consumo, debidamente justificado, les convenga hacer directamente sus pedidos a las minas. En ambos casos se darán por este Ministerio todas las facilidades necesarias para la rapidez de los suministros.

Muy en breve debe llegar el vapor «Pujol», portador de 978 toneladas de hojalata, saliendo para Bilbao, y descargando después en Santander, Vigo, Huelva, Cartagena, Valencia y Barcelona.

Los contratos de inquilinato. Ayer se celebró en el Teatro de la Gran Vía el mitin organizado por la Asociación Gremial con objeto de solicitar del Gobierno que presente un proyecto de ley que garantice los intereses de los comerciantes e industriales en lo referente a los contratos de inquilinato.

Presidió don Enrique López Balboa, vicepresidente de la Federación Gremial Española, acompañándole distintos presidentes de Asociaciones mercantiles e industriales.

Hablaron otros señores y se aprobaron las conclusiones siguientes:

1.º Que el inquilino comerciante e industrial no pueda ser desahuciado más que por falta de pago, por emplear el local en usos inmorales y por destinar el local a usos peligrosos para la finca.

2.º Que sólo pueda aumentarse el precio del alquiler cuando las mejoras hechas en el local por cuenta del propietario sean de tal naturaleza que justifiquen la elevación del precio.

3.º Que el arrendatario tenga libertad de acción para el traspaso de su establecimiento.

4.º Que el arrendatario no venga obligado a prestar fianza, ya que por la índole de su profesión es solvente.

5.º Que en caso de pasar la finca a nuevo propietario, deberán ser por éste respetados los contratos de alquiler.

6.º Que para resolver las divergencias entre el arrendatario y el arrendador, se designe un Tribunal arbitral, nombrado libremente por las partes interesadas de entre la Cámara de Propiedad y del Comercio industrial y de elementos ajenos a estas entidades; y

7.º Que en caso de expropiación forzosa de una finca, se puede indemnizar al comerciante en el precio que se estime, en la localidad, el valor en traspaso.

Don Javier Ugarte

En Madrid ha fallecido el ex ministro don Javier Ugarte, perteneciente a la Academia Española y a la de Ciencias Morales, y presidente de varias entidades oficiales.

Nació el señor Ugarte en Barcelona el año 1852. Fué siempre afionadísimo al estudio, y desde muy joven se distinguió como literato, como orador y como jurista.

En 1875, dedicado al periodismo, fué uno de los fundadores de «El Comercio Español».

Más tarde consagró sus actividades a la carrera jurídico-militar, en la que habiendo ingresado por oposición, ocupó los más elevados puestos.

Ayudó en sus trabajos a la Comisión modificadora de leyes militares y escribió su celebrada obra «Comentarios al Código del Ejército».

Volvió a la política en 1890, y desde luego formó parte del partido conservador.

Fué director de Comunicaciones, de Gracia y Justicia en el Ministerio de Ultramar y subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros en 1897.

Desempeñó la cartera de Fomento, Gracia y Justicia y Gobernación.

El cadáver del finado fué conducido el sábado a la estación del Norte para ser trasladado a Fuenterrabía, donde recibirá sepultura en el panteón de familia de aquel cementerio.

De Baleares

El acto de la conducción de los restos mortales del señor Ugarte fué una sentida manifestación de duelo.

Precedida la carroza mortuoria por el Capellán castrense con el clero de la parroquia de San Ginés y una sección de la guardia municipal montada.

A los lados del coche fúnebre iban los porteros del Senado y de la Academia a que el señor Ugarte pertenecía.

Presidió el duelo el señor obispo de Madrid-Alcalá, el general Carranza, en representación de la familia real; el jefe del Gobierno, el señor Dato, el presidente del Senado, y por la familia del finado el señor Martínez.

Asamblea de Ayuntamientos. Construcción de un dique en Palma de Mallorca

PALMA DE MALLORCA 28.—En la ciudad de Inca se ha celebrado una asamblea de alcaldes y secretarios de Ayuntamiento, acordando redactar un proyecto de reglamento para crear una mancomunidad de Ayuntamientos rurales.

Se acordó gestionar la libre circulación de productos agrícolas sin previa autorización, con depósitos en la capital.

Se encuentra en esta un representante de la Compañía Transmediterránea de Navegación.

Viene a realizar estudios para construir un dique en Porto Pi, con destino a la limpieza y reparación de los buques de la Compañía.

El dique medirá 330 metros de longitud, y se calcula que costará nueve millones de pesetas.

En breve llegará un ingeniero para comenzar los estudios preliminares.

LA BOLSA

Cotización del 28 de Junio

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Día 27, Día 28. Rows include 4 POR 100 INTERIOR, 4 POR 100 EXTERIOR, 4 POR 100 AMORTIZABLE, OBLIGACIONES TESORO 4,75 POR 100, CÉDULAS, BANCO HIPOTECARIO, ACCIONES, MONEDA EXTRANJERA.

LOS AUTOMÓVILES

Un señor gravemente herido

En la calle de Velázquez se registró un accidente de lamentables consecuencias.

Un señor llamado don Manuel Baños Velázquez, de cuarenta y un años, domiciliado en la calle de Cáceres, número 23, (Ventas), al apearse del tranvía en que viajaba, intentó cruzar la calle, y en aquel momento fué arrollado por un automóvil, que guiaba el chauffeur Victor Solé Milá.

Conducido el atropellado a la Policlínica de la calle de Velázquez, los médicos de guardia en el benéfico establecimiento apreciaron en el señor Baños lesiones que calificaron de graves.

La "Gaceta"

La del sábado publicó las siguientes disposiciones:

Presidencia del Consejo de ministros. Real decreto concediendo la Real habilitación para recobrar la nacionalidad española a los que hubiesen perdido dicha nacionalidad por haber servido en la Legión extranjera del ejército francés desde el 4 de agosto de 1914.

Otro declarando en suspenso, desde el día de hoy por tiempo indefinido, en toda España, la aplicación de los artículos 1.º al 16 del 7 de marzo del año actual, reintegrando a pleno vigor los preceptos y obligaciones, normas, sanciones, etc., que se estatuyen en el 21 de diciembre de 1917.

Ministerio de Hacienda. Real decreto aumentando en setenta y cinco céntimos de peseta diarios el haber

que en la actualidad tienen asignados los cabos e individuos de tropa del Cuerpo de Carabineros.

Otro declarando ampliado el crédito consignado en el presupuesto en la sección 12, Acción en Marruecos, en la cantidad precisa para aumentar en cincuenta céntimos de peseta diarios el haber de los individuos casados de las fuerzas de Indígena.

Otro concediendo al vigente presupuesto de gastos del Ministerio de la Gobernación los suplementos de crédito que se publican, con destino a servicio de Correos.

Ministerio de Fomento. Real decreto autorizando a la Junta de Patronato de Ingenieros y obreros pensionados en el extranjero para elevar a este Ministerio, con la propuesta de los obreros que han de disfrutar esas pensiones, la del jornal de pensión que se les ha de abonar a cada uno, y el tiempo de duración de referida pensión, y para proponer el aumento de jornal de los actuales obreros.

Administración Central. Tribunal de actas protestadas.—Señalamiento de día para la celebración de la vista de los expedientes electorales que se mencionan.

Estado.—Subsecretaría.—Asuntos Contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en el extranjero del sábdito español Joaquín Fernández.

Hacienda. Dirección general de lo Contencioso del Estado.—Resolviendo expedientes incoados en virtud de instancias solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.

La de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Ministerio de Abastecimientos. R. al orden derogando la de 1.º de febrero de 1919 y su aclaratoria de 23 del propio mes, que autorizaron para conceder subsidios de los salarios de los obreros de las fábricas textiles de algodón que hubieren suspendido los trabajos totalmente o por secciones en la misma fábrica, aunque las restantes secciones se hallen en pleno trabajo; que la su cesión del subsidio mencionado no surta efectos hasta pasadas dos semanas desde la fecha de la publicación de esta Real orden; y reduciendo desde el día 1.º de julio próximo a 0,25 pesetas por kilogramo de peso neto el arbitrio establecido por Real orden de 31 de mayo de 1918 sobre la importación de algodón americano.

Provincias. SALAMANCA 26.—Se ha celebrado una asamblea magna organizada por la liga de agricultores y ganaderos de toda la provincia, con asistencia de centenares de charros.

Revisió especial importancia, y en medio de gran entusiasmo se aprobaron las siguientes conclusiones:

«Constituir en cada pueblo juntas mixtas para estudiar y solucionar las diferencias entre los braceros del campo, sin intervención de elementos sociales extraños a los labradores; constitución de una junta provincial, con fallo inapelable, para cuando las juntas mixtas no puedan solucionar algún conflicto local.

Esta junta estará presidida por el gobernador civil y la formarán igual número de obreros y patronos.

Veter y estimular a las autoridades para garantizar el desenvolvimiento de la producción agraria.

Fundación de somatenes agrícolas y creación de una comisión permanente encargada de estudiar el problema de la carestía.»

Asamblea del Cuerpo de Penales

Conclusiones aprobadas. Ha terminado sus sesiones la Asamblea del Cuerpo de Penales, aprobando las siguientes conclusiones:

1.º Fusión de la Dirección general con el Cuerpo, constituyendo un solo organismo.

2.º Fusión de las Secciones técnicas y auxiliares, desapareciendo esta última denominación.

3.º Sueldo mínimo de 3.000 pesetas para la ínfima categoría, y que éste se otorgue por inmediato Real decreto.

4.º Incautación por parte del Estado de los contingentes carcelarios, incluyendo las provincias vascongadas y Navarra.

5.º Reforma de las prisiones centrales.

6.º Reforma de las provinciales y de partido.

7.º Instalación y organización de manicomios penitenciarios.

8.º Instalación de reformatorio y asilos para la juventud viciosa y delincuente.

9.º Instalación de trabajos e industrias en los talleres penitenciarios por cuenta del Estado, y mientras esto se lleva a efecto, suspender que el penado patrono trabaje explotando a sus compañeros.

10. Desglosamiento de las diferentes condenas para la aplicación de la libertad condicional, debiendo ser de abono a los libertos el tiempo de prisión preventiva sufrido, a efectos de a su tiempo tener extinguidas las tres cuartas partes de su condena efectiva.

11. Derogación del Real decreto de 12 de abril de 1915 por otro más equitativo y justiciero.

12. Adaptación en un todo a la ley de Bases de funcionarios de 22 de julio último.

13. Intervención de los oficiales en las Juntas de disciplina y en las administrativas de Económicos.

14. Inmediata separación de las oficinas de las prisiones, de los penados y presos aventajados.

15. Creación y distribución inmediata del carnet de identidad a los oficiales con el carácter de agentes de Policía judicial, según determina la ley de Enjuiciamiento criminal.

16. Creación del personal subalterno que auxilie a los oficiales en el desempeño de las funciones mecánicas en los establecimientos.

LAS "MOTOS" Y "SIDE-CARS"

Una anciana atropellada y muerta

Anoche, sobre las nueve, ocurrió un horrible atropello en el paseo del Prado, junto a la glorieta llamada de las Cuatro Estaciones.

Una mujer que atravesaba el paseo desde la acera del Botánico fué horriblemente arrollada por una motocicleta, sobre la que iban dos jóvenes.

Cuál sería la impetuosa velocidad de esta máquina, que la anciana fué lanzada a unos cuatro metros de distancia, y un guardia que también atravesaba el plano del paseo unos cuantos metros antes del sitio de la desgracia, recibió la violenta ráfaga de aire provocada por la «moto» en su carrera.

La anciana fué conducida a la Casa de Socorro del Congreso, cuyos médicos le apreciaron fractura comminuta del húmero izquierdo y de varias costillas, numerosas contusiones y erosiones, traumatismo y conmoción cerebral, pronosticándose su estado de agónico.

El Juzgado de guardia se personó en la Casa de Socorro, en la que practicó las correspondientes diligencias.

Entonces acudió al Centro benéfico una joven llamada Agustina Martínez Arduengo, de dieciocho años, la cual facilitó la identificación de la atropellada, a la que le ligaba lejano parentesco.

Esta joven había estado un buen rato hasta momentos antes de ocurrir el atropello con la desgraciada anciana en el andén del jardín Botánico, y al oír el rumor público del suceso, temerosa de que su parienta fuese la víctima, como así ocurrió, presentóse en la Casa de Socorro.

La infortunada anciana dejó de existir a las once y cuatro de la noche, cuando aún el Juzgado se hallaba en la Casa de Socorro, y sin haber podido declarar.

La «moto» iba dirigida por su dueño, el estudiante don Eugenio Moreno Callejón, de veintitrés años, domiciliado en la calle de Claudio Goello, número 73, al que acompañaba en el sillín posterior su amigo y también estudiante don Ignacio Trech Ugarte, de veintidós, habitante en la calle de Pantojas, número 2.

Estos dos jóvenes pasaron a la Casa de Canónigos, en donde el juez, señor Cobos les recibió declaración y resolvió luego que el señor Moreno Callejón quedase, en concepto de detenido comunicado, a disposición del juez del distrito del Congreso, señor Chalud.

INCENDIO EN SEVILLA

Una manzana de casas en peligro

La primera noticia. SEVILLA 28.—Anoche, después de las ocho y media de la noche, terminadas las faenas del día, cuando el dueño, don José Jiménez Muñoz, pagaba a sus obreros, se declaró un violento incendio en una fábrica suya situada en la calle del Dormitorio, número 4.

El edificio es de construcción especial y antiguamente fué convento de frailes descalzos.

En las grandes cuevas había almacenadas paja y materiales propios para la fabricación de sillas y muebles, combustible que amenaza propagar el incendio a toda la manzana.

A los pocos momentos de iniciado adquirió grandes proporciones, levantándose enormes llamas y columnas de humo, que obligaron a los vecinos a abandonar sus viviendas y a sacar los muebles.

Localización. SEVILLA 28.—A las once de la noche quedó localizado el incendio a pesar de la escasez de agua, quedando sólo pequeños focos sobre los cuales trabaja el personal de bomberos.

Gracias a la construcción del convento, cuyos muros son muy resistentes, el incendio no llegó a propagarse a toda la manzana, como se temía.

Se cree que el siniestro lo produjo una punta de cigarro arrojada por los obreros durante el día.

Afortunadamente no ha habido que lamentar desgracias.

En los treinta años que lleva establecida la industria en dicha finca, han ocurrido cuatro incendios.

Las pérdidas experimentadas en el último son muy considerables.

ESPECTACULOS

CENTRO.—(Compañía Ramón Peña)—A las once, El elefante blanco.

APOLO.—A las 6,45, La flor del barrio. A las 10,45, La flor del barrio.

GRAN TEATRO.—Compañía de ópera. A las 9,30, Lohengrin.

CINEMA X (antes Noviciado).—Monumental programa.—Grandes novedades.

CIRCO WILLIAM PARISH.—A las 10,30 de la noche, grandiosa función de circo por la compañía que dirige L. Parish, y sesión del campeonato de luchas greco-romanas.

TEATRO FUENCARRAL.—A las seis y media, La niña de las planchas y La tempranica. A las 10,45, La taza de té. A las 12, La Corte de Paroán.

ROMEA.—Cinema y variedades.—Secciones a las 6,45 y 10,30. Lunes y sábados, aristocráticos. Las variedades empezarán a las 7,30 y 11,15.

«Instituto de Publicidad».—Barbieri, 8.»

las dos Cámaras y el Concejo municipal de París. En varias tribunas, que se levantarán a los lados de la avenida de la Grande Armée, estarán las Delegaciones oficiales y los representantes de los países aliados. Los tres mariscales de Francia, Foch, Joffre y Petain, estarán a la cabeza de las tropas. El desfile se verificará por la avenida de la Grande Armée hasta la plaza de la Estrella. Las tropas pasarán bajo el Arco del Triunfo, y bajando por la avenida de los Campos Elíseos, atravesarán la plaza de la Concordia. Seguirán por la calle de Royale y los grandes boulevares, hasta la plaza de la

Opera; volverá a la plaza de la Concordia, en donde se verificará la separación, pasando por la avenida de la Opera y la calle de Riboli. El recorrido que sigan las tropas estará engalanado. Esta manifestación militar se verificará por la mañana. Por la tarde se darán representaciones gratuitas en varios teatros. Y por la noche se organizarán bailes en todos los barrios. PARIS 29.—Los Sres. Margaire y Conty, han sido nombrados embajadores en Bruselas y Río Janeiro, respectivamente y M. Berthelot, director de la Política en el Ministerio de Negocios Extranjeros.

que ya tienen hechos los jefes de Gobierno que han permanecido en París durante las negociaciones. El Presidente Wilson marcha mañana, domingo, con dirección a Brest, para embarcar a bordo del *George Washington*, acompañado de los secretarios americanos. El presidente Lloyd George marcha hoy mismo a Londres, tan pronto haya sido firmado el Tratado, y el próximo martes, día 1.º de julio, hablará el primer ministro británico en la Cámara de los Comunes, para dar cuenta al Parlamento inglés de la paz con Alemania. LONDRES 28.—La Conferencia de los laboristas ha votado una orden día mandando a las Trade Unions así como a la triple alianza de mineros ferroviarios y obreros de transportes, que ejerzan inmediatamente una acción industrial con el fin de hacer suprimir el servicio militar obligatorio en Inglaterra. Fue votada una resolución a favor de la adopción de medidas, en vista de reconstituir la Internacional sobre bases sólidas y permanentes, y expresando el voto de que todas las secciones del movimiento laborista y socialista estén en ellas representadas. En esta votación votaron a favor los delegados, representando 1.178.000 miembros, y en contra los delegados de 711.000 miembros. La Conferencia terminó después de la discusión de diferentes cuestiones de menor importancia relacionadas con asuntos nacionales.

Emilio Viamonta, don Emilio Trinidad, don Enrique Pardo, don José Goba, don Juan Arenas. Don Enrique Vázquez, don Evaristo Morán, don Gerardo Acevedo, don Joaquín Guillemé, don Mariano Sastre, don Juan Fernández Arias, don Florentino Mora, don Ildefonso Fernández de Córdoba, don Ramón Lladó, don Augusto Arnau, don Bernardo Hernández, don Demetrio Marillo, don Mariano Civera, don Alfredo Munera, don Ramón Poté, don Francisco Espinosa, don Gabriel Llameras, don Juan Martorell, don Genaro Rino, don Manuel Miguel Peñaranda, don Francisco Ayuso, don Claudio Gil Traid, don Ramón Mafoli, don Rafael Martín Montero. Don Enrique Navarro, don Santos Romo, don Sandalio Martín Garrido, don Salvador Díez, don Benjamín Álvarez Celeiro, don Luis Gil Pardo, don Miguel Carrera, don Beeigno Santino, don Manuel Martínez García, don José González García, don Saturnino Escolar, don Miguel Carrera, don Judas Melús, don Evaristo Ciudad, don Miguel Ibáñez Peris, don José Olcina, don Enrique Martínez Doñabaitia, don José Díez, don Florencio Rodríguez Valdés, don Gregorio Muñoz Aldama, don Joaquín Latorre, don Francisco Andrade, don Francisco Martínez Rojas, don Ramón Iglesias, don Serafín Muñoz, don César Ortega, don Miguel Gabaldón, don Fernando Díez, don José Torrecilla. Don Victorino Corres, don Juan Caso, don Pedro Escudero González, don Adalberto García Vega, don Indalecio Casado, don Eugenio Jiménez Álvarez, don Antonio Arnáiz, don Cándido Meléndez, don Policarpo Gutiérrez, don José Fernández-Getino, don Luis Estrada, don Agnelo de Losada, don Julio Martínez de la Riva, don Antonio Miranda, don Rafael Rodríguez Martínez, don Bienvenido Barrios, don José Alonso de Liébana, don Antonio Jiménez Camacho, don José Arpón, don Miguel Cerdá, don Gregorio Pérez Carrasco, don Telesforo Valasco, don Luperio Villuenda, don Basilio Guzmán, don Francisco Jiménez Serrano, don Leopoldo Serrano, don Antonio Marco, don Fermín Jiménez Castro, don Justo Quintán, don Luis Díez Masó, don Enrique Peraita, don Agustín García Carrasco, don Ricardo Aguilar, don Juan López Clavero, don Lorenzo Jiménez López. Don Antonio Jiménez López, don Mauro Rodríguez Sáez, don Pablo Lerga, don Balduino Martínez Pedraja, don Pascual Palao, don Enrique García Amador, don Daniel Díez Cabrera, don Graciano Sánchez, don José Tejero Márquez, don Tomás Royo, don Antonio Raluy, don Cleto Carlos Jiménez, don Eduardo de las Fuentes, don Félix María Vallejo, don Salvador Lozano, don Pedro Temprano, don Cristóbal Torres, don Daniel Guisado, don Eduardo Bustamante, don Pedro Lucio Benito, don Francisco Sanz García, don Rogelio López Navarro, don José Fernández Molins, don Adolfo López Benítez, don Alfonso Gullón, don Emilio Muñoz Martínez, don Francisco Martín, don Antonio Boiges, don José Zamora, don Angel Seibane, don Melitón Gómez del Casal, don Cesferino Erdozain, don Serapio Ruiz, don Juan Díez. Don Tiburcio Sánchez Ochoa, don Agustín Casas, don Juan Guinea, don Joaquín de los Ríos, don Elias Beltrán, don Juan Casar, don Francisco Ramos García, don Enrique Rodríguez Carreño, don Teodoro Muñoz, don Joaquín Carrasco, don Arturo Sánchez Puente, don Julio Suárez Roselló, don Francisco Barrachina, don Francisco García Ayán, don Manuel Moriones, don Federico Tajadura, don José Fabregat, don Eduardo Fernández Fernández, don Pedro López Beltrán, don Félix María Baladrón, don Alejandro Moya, don Antonio Pintado, don Abelardo Pampillón, don Federico del Pozo, don Miguel Llinás, don Rafael Díaz Marañón, don Jerónimo Sancho López, don Rodolfo Martínez Gutiérrez. Don Calixto Artiga, don Juan Sánchez Santiago, don Manuel Madrigal, don Luis Campos, don Juan Peraita, don Enrique Fernández Roig, don Enrique Ramiz, don Alfonso Mompó, don Salvador Tomasetti, don Angel Correa, don Santos Carrasco, don Eugenio de la Rosa, don Manuel Pecina, don Rigoberto Aguilar, don Fernando González del Valle, don Aurelio Sancho, don Juan Saturnino, don Manuel Canellas, don Agustín Marquina, don José Nieto, don Emilio Arboledas, don Rafael Díaz Marañón, don Pedro Sugrañés.

José Guerra, don Jorge Gómez Campos, don José Gallego, don Juan Arroyo, don Bartolomé Más, don Antonio Miralles, don Ramón Muñoz Gómez, don José Guerrero, don Angel Fernández Sintés, don Miguel Valens, don Julián Barragán, don José Romero, don Felipe Fernández Baranda, don Diego Garrido, don Francisco Pujazón, don Enrique del Castillo Ochoa, don Pedro Obregón. Don Juan Sáez Cruz, don Francisco Martín Bueno, don Bernabé Ramírez, don Antonio Moreno, don Pedro Antolínez, don José Ferrer, don José López Guirado, don José Fernández Ruiz, don José Contreras, don Andrés Paéz don Ildefonso Ortega, don Manuel Reija, don Salvador Carrero, don Miguel Fuertes, don Segismundo Sánchez Aguado, don José Manzanera, don Ramón Bosca, don Adelaido Sánchez Maldonado, don Alfonso González Mimoso, don Ricardo Ibáñez Marin, don Clemente del Castillo, don David Fauste, don Antonio Pardo, don José Manuel de Villena, don Ignacio Concepción Martín, don Simón Monduate, don Vicente Almenara, don Enrique Navas, don Blas Gil, don José Lázaro y don Francisco Díaz.

España y la firma del Tratado

Del presidente del Consejo español al presidente de la Conferencia de la Paz.

«Acabo de conocer la feliz noticia de la firma de la paz con Alemania, que corona los heroicos y tenaces esfuerzos de las potencias aliadas y asociadas y la labor tan acertadamente dirigida por V. E., como presidente de la Conferencia. Felicito a vuestro país, en nombre del Gobierno español, por un acontecimiento al cual siempre quedará asociado en la Historia el nombre de V. E. Le ruego que se sirva transmitir también mis felicitaciones a todos los delegados presentes en la Conferencia, expresándoles los fervientes votos de España y su Gobierno para que esta paz traiga al mundo entero el comienzo de una era de justicia, de libertad y de reposo.»

Del Sr. Maura a Mr. Lloyd George

«Con motivo de la paz con Alemania, transmito a V. E. las calurosas felicitaciones de la nación española y de su Gobierno, que han visto con admiración respaldada de nuevo la energía indomable y las cualidades de ese pueblo en la sangrienta lucha que ahora termina. Las ansias que España experimenta de que el mundo pueda marchar en adelante hacia el progreso ordenado, al abrigo de catástrofes cual la pasada, coinciden con las de V. E. y la nación inglesa; y para ese fin y para cuanto estreche las relaciones, ya tan cordiales, entre nuestros dos países, cuento V. E. con mi ferviente concurso.» Antonio Maura, presidente del Consejo.»

Del presidente español al del Consejo de Italia.

«Expreso a V. E. mi profunda gratitud por el telegrama que ha tenido a bien dirigirme al asumir la dirección del Gobierno italiano, y al mismo tiempo le transmito mis felicitaciones cordiales y conmovidas, así como las de mis colegas y del pueblo español por la conclusión de la paz con Alemania. Las virtudes admirables de que la nación italiana dio pruebas en el curso de los días difíciles constituyen un nuevo título a la admiración y a la simpatía que España ha profesado siempre a ese país y de las cuales tengo la honra de hacerme hoy intérprete.»

Comunicación oficial de la firma de la paz

El embajador de Su Majestad en París telegrafió ayer tarde al Ministerio de Estado, participando que, como estaba previsto, y conforme al protocolo anunciado, se ha firmado en Versalles el Tratado de paz por los representantes de Alemania, que actúan en nombre del Imperio alemán, y en el de todos los Estados que lo componen y de cada uno en particular, y por los representantes de los Estados Unidos de América, Imperio Británico, Francia, Italia y Japón, consideradas como principales potencias aliadas y asociadas, así como por los representantes de Bélgica, Bolivia, Brasil, Cuba, Ecuador, Grecia, Guatemala, Haití, Hedjaz, Honduras, Liberia, Nicaragua, Panamá, Perú, Polonia, Portugal, Rumania, Servia, Siam, Estado checoslovaco y Uruguay, que constituyen, con las principales potencias citadas, las potencias aliadas y asociadas. Los edificios públicos, engalanados

Por la Presidencia del Consejo de Ministros se circularon órdenes para que se izara la bandera en los edificios públicos, que han sido además engalanados, y por la noche lucieron iluminaciones. La noticia en Madrid

La noticia de la firma del Tratado de paz circuló rápidamente por Madrid, siendo acogida con ostensibles demostraciones de alegría y entusiasmo. Muchos edificios particulares fueron engalanados con banderas y colgaduras, y por la noche lucieron también iluminaciones. En las Embajadas de los países aliados

Desde que empezó a circular por Madrid la noticia de la firma de la paz, acudieron a las Embajadas de los países aliados numerosas personas para dejar tarjetas expresando su satisfacción. Lo mismo en la de Francia que en la de Inglaterra e Italia, se recibieron numerosas felicitaciones, no solamente de Madrid, sino de provincias. Los edificios de las Embajadas, como los de las Legaciones aliadas, estaban adornados con banderas, y por la noche lucieron iluminaciones extraordinarias. El jefe del Gobierno de España, al presidente del Consejo de Portugal.

«Al enterarme de la firma de la paz con Alemania me apresuro a expresar a la nación lusitana, en la persona de vuestro país, en nombre de España y de su Gobierno, la más cordial felicitación y los votos que hago por que los beneficios de la paz, alcanzada con tanto sacrificio, redunden en la prosperidad del noble pueblo lusitano cuya intimidad de relaciones con España es mi vivo anhelo y el de todos mis compatriotas.» Antonio Maura, presidente del Consejo de Ministros.»

«Al conocer la feliz noticia de la firma de la paz con Alemania me apresuro a felicitar a V. E. en nombre del Gobierno español este coronamiento de los heroicos sacrificios del valiente pueblo belga. Hago

al mismo tiempo los más sinceros y amistosos votos por la prosperidad de Bélgica.» Del ministro de Estado español al de Negocios Extranjeros de Francia, M. Pichon.

«Con ocasión de la firma de un Tratado que aliviará a la Humanidad del espantoso peso de la guerra, es para mí un gran honor expresar a V. E. la satisfacción del Gobierno Real y de la nación española viendo el acrecentamiento de gloria con que el pueblo francés sale de esta terrible lucha que le ha exigido tan heroico sacrificio. A la hora en que el mundo va a recobrar su equilibrio y los Gabinetes se preparan a volver a la labor normal, pues de V. E. contar con el Gobierno Real para continuar la obra de aproximación hispanofrancesa a que V. E. siempre se ha consagrado lealmente.»

En provincias

BARCELONA 29.—La verbena de San Pedro, por coincidir, sin duda, con la fiesta de la paz, se ha visto muy animada, y se ha echado a la calle numeroso público. En algunos establecimientos han surgido varios incidentes al pretender algunos alemanes que la orquesta tocara el himno alemán. En otros, al entonarse «La marsellesa» y el himno inglés, la gente se puso en pie y aplaudió con entusiasmo.

SAN SEBASTIAN 29.—Ayer tarde, a las cinco, se tuvo conocimiento de haberse celebrado en Versalles la ceremonia de la firma de la paz.

Con este motivo, los consulados de los países aliados izaron las banderas respectivas, en muchos balcones se colocaron colgaduras y esta noche hay iluminaciones. Desde Irún comunican que con igual motivo pasaron la frontera y llegaron a la ciudad infinidad de franceses y varios oficiales japoneses, que recorrieron las calles de la población. Esta noche, en el Consulado francés se ha celebrado una solemne recepción, a la que acudieron todos los miembros de la colonia francesa a estrechar la mano del cónsul, así como también muchas personalidades donostiarres que simpatizan con Francia. El acto resultó muy brillante.

PARIS 28.—La *Humanité* asegura que la Comisión administrativa permanente del partido socialista ha convocado a Consejo nacional para los días 13 y 14 de Julio, con objeto de fijar la actitud del partido respecto del Tratado de paz. Asimismo ha decidido pedir a la Comisión permanente de Berna que reúna un Congreso internacional antes del 11 de noviembre. PARIS 28.—Según los últimos informes, los delegados alemanes serán acompañados de un séquito de 17 personas, comprendiendo los consejeros Sres. Schmidt, especialista en Derecho de gentes, y Krauss, especialista en asuntos económicos. Los delegados salieron de Berlín a las doce de la noche y llegarán el sábado a Versalles a las siete de la mañana.

PARIS 28.—La Delegación alemana llegó a la estación de Saint-Cyr a las 2,33 de la madrugada, con tres horas de retraso. Fueron recibidos los plenipotenciarios por las autoridades francesas, en compañía de las cuales se trasladaron a Versalles en automóviles, donde llegaron a las tres y minutos de la mañana. No se produjo incidente alguno. La comprobación de poderes de la Delegación alemana se ha verificado a las nueve de la mañana, careciendo de todo carácter de solemnidad. El coronel Henry limitó a hacerse cargo de los poderes y a trasladarlos inmediatamente al Ministerio de Negocios Extranjeros.

La ceremonia de la firma del Tratado no ha de requerir el largo tiempo que en un principio se creyó, pues bastará, según el *Journal*, con unas dos horas, y algunos periódicos, como el *Petit Journal*, creen que con una hora será suficiente. PARIS 28.—Según *L'Echo de Paris*, M. Clemenceau hablará el próximo martes en la Cámara, con motivo de la presentación del Tratado de paz. El informe general del Tratado parece será redactado por M. Viviani.

PARIS 27.—Los periódicos registran con viva satisfacción el acuerdo del Consejo de los Cuatro, por el que se toman medidas conducentes a la rápida ratificación del Tratado. *Le Matin* dice que será incluida una cláusula por la cual el Tratado ha de ser ratificado no sólo por la Asamblea nacional, sino también por la Asamblea prusiana y bávara, dentro del plazo fijado. PARIS 27.—El *Journal* confirma que Von Haniel ha sido designado para las funciones de encargado de Negocios alemán una vez se hayan reanudado las relaciones diplomáticas francoalemanas.

PARIS 28.—Los periódicos comienzan a dar cuenta de los preparativos de marcha

PARIS 28.—Añoche se reunió el Sindicato de la Prensa parisina para discutir la cuestión de la censura. Acordóse declarar que, firmada la paz, no hay ningún motivo que justifique el mantenimiento de la censura. Los periodistas reunirán el martes con objeto de concretar las medidas que han de solicitar del Gobierno en favor de la libertad de la Prensa.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

A demás de las disposiciones que el sábado anticipamos, el de ayer publica las siguientes:

Ascensos a oficial.—Se concede el ascenso a alférez de la escala de reserva a 274 sargentos de Infantería, 34 de Caballería; 54 de Artillería; 32 de Ingenieros, 45 de Sanidad militar y 30 de Intendencia.

No publicamos las relaciones nominales, por haberlas insertado en estos últimos días, al ser declarados aptos para el ascenso.

Destinos.—Se publican las propuestas de destinos de jefes y oficiales de Infantería y Sanidad militar, que anunciábamos en nuestro número del sábado, y además las siguientes de clases de tropa:

Pasan destinados al regimiento de Infantería de Segovia, de nueva creación, los siguientes: Del regimiento La Reina: Suboficial, don Francisco Domínguez, v sargentos don Juan de Mata, don Luis Canto y don Manuel Mena.

Del regimiento Soria: Suboficial, don Enrique García Barrera, y sargentos: don José Torres, don Francisco Molina, y don Fernando Pomposo.

Del regimiento Extremadura: Suboficial, don Daniel Angel, y sargentos, don Santiago Rueda, don Benito Morales, y don Faustino Blasco.

Del regimiento Borbón: Suboficial, don Atilano Díaz Navarro, y sargentos, don Julián Castrillo, don Enrique Gallardo y don Anibal González Urrutia.

Del regimiento Pavia: Suboficial, don José Jiménez Miroño, y sargentos, don Juan Grajera, don Bernabé Almagro y don Juan García Torres.

Del regimiento Alava: Suboficial, don Joaquín Hortelano, y sargentos, don Manuel Naranjo, don Luis Mateo y don Julián Pérez Cabrera.

Al regimiento Infantería de la Victoria, se destinan.—Del regimiento de Valencia: Suboficial, don Alfonso Mendoza; sargentos: don Mamerto Ramirez, don Andrés Alonso y don Federico Vizcaíno.

Del regimiento de Cuenca: Suboficial, don Isidoro Isabel; Sargentos: don Antonio Máximo, don José Sánchez Trujillo y don Juan Peña.

Del regimiento Gravelinas: Suboficial: don Ricardo Vega del Cerro; sargentos: don José González Bejarano, don Pedro González Pascasio y don Félix Hurtado.

Del regimiento San Marcial: Suboficial: don Félix Saavedra; sargentos: don Carmelo Martín Ruiz, don Francisco Muro y don Braulio Vivar.

Del regimiento Guipúzcoa: Suboficial: don Primitivo Marquinez; sargentos: don Claudio Laporta y don Cándido Méndez.

En Artillería: Suboficiales: don Francisco Gil Gutiérrez, al 3.º de Artillería ligera; don Manuel Samaniego, al 15.º de igual denominación; don Francisco Gómez Roquena, a la Comandancia de Artillería de El Ferrol.

Sargento: don Pedro Rozas Ramirez, a la Comisión Central de Remonta de Artillería.

El «Diario oficial» de hoy lunes, publica las siguientes disposiciones:

Infantería

Ascensos.—Se concede el empleo de alférez de la escala de reserva retribuida a los suboficiales don Manuel de Nájera, don Angel Arévalo, don Zenón Herrero, don Casiano Miguez Rey, don Francisco Tornero, don Bernabé López Sáez, don Aurelio Fernández Pons, don Antonio Tomás, don Juan Acín, don Julio Mijares, don Antonio Pardo, don Amparo Altazano, don Francisco Hernández Mingote, don Ramón Sánchez Andújar, don Gregorio Celaya, don Fructuoso Romero, don José Sáenz, don Adolfo Zulieta, don Julián Rodríguez Santos, don Martín Petris, don José Blanco. Don Juan Pego, don Vicente Castillo, don Ezequiel Fernández Rubio, don Juan Teso, don Florian Pedrero, don Juan Fernández Costa, don Antonio Marmolejo, don Marcos Rodríguez Andrés, don José Alvarez Fernández, don Juan Sintés, don Felipe Alemán, don Rogelio López Marin, don Lucio Ibáñez, don Higinio Reus, don Angel Ríos, don Isidro Aranzuez, don Felipe Sobradriel, don Justino Huele García, don Enrique del Pino, don Federico Bergamo, don Francisco Oroni, D. Atilano Díaz Navarro, don Francisco Ballester, don Fidel López Galán, don

Artillería

Ascensos.—Ascenden a alféreces de la escala de reserva los suboficiales don Emilio Avilés, don José Carbajal, don Miguel Llambias, don José Toscano, don Cándido Aragónes, don Arturo Torres, don Miguel Artiga, don Leopoldo Verger, don Juan Rivera, don Fabián Ramos, don Juan Barrera, don Gregorio Clar, don Francisco González García, don José Delgado Merino, don Francisco Sanahuja, don Julián González Mellado, don Francisco Gago, don José Coll, don Manuel Aragón, don José Vico, don Santiago Gómez Gallego, don Serafín Tamiño, don Felipe Bernal, don Enrique Vizcarri, don Miguel Catalán, don Ricardo Gener. Don Angel Pomar, don Antonio Avivar, don José Velázquez, don Antonio Salinas, don Antonio Gollonet, don José Emilio Mota, don Nicolás Jiménez, don Emilio Ibarra, don Anselmo Berges, don Ramón Ibarburen, don Rosendo Albaladejo, don Ventura Gómez Andrés, don Benito Otero, don Antonio Escolar, don Evaristo Zurdo, don Juan García León, don Felipe Vicente Rivas, don

Ingenieros

Ascensos.—Ascenden a alférez de la reserva los suboficiales don Tomás Suay, don Juan Sevilla, don Ruperto Vergara, don Ernesto Vallejo, don Felipe Mora, don Julián Príncipe, don Pedro Matas, don Quiterio Rincón y don Ramiro Cortés.

El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Reserva
Pasan a situación de reserva, el teniente coronel de Intendencia don Miguel Martín y el de Carabineros don Juan Quintana.

Retiro
Se concede el retiro al oficial primero de Oficinas Militares don Alejandro Fontana.

Matrimonios
Se conceden reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Caballería don Juan Fores y al teniente de Infantería don Renato Sáez.

Destinos
Destínase a la cuarta Comandancia de tropas de Intendencia, al alférez don Tomás Hernández.

Pasa a supernumerario sin sueldo el auxiliar de Intendencia don Manuel Brenes. Mañana se publicará propuesta de destinos de jefes y oficiales farmacéuticos. Queda disponible el capitán médico don Felipe Pérez.

Los presupuestos

La *Gaceta* publica un decreto prorrogando la vigencia de los presupuestos, para el mes de Julio, en 192.362.789 21 de pesetas para obligaciones generales. Los gastos de Africa se fijan en 268.580'44 pesetas.

El Sr. Cieroa en Madrid

Esta mañana llegó a Madrid el ministro de Hacienda. A las seis de la tarde se reunirán, hoy, los ministros en Consejo.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Conferencia del general Marvá

Ayer tarde, a las cinco, dio el general Marvá su anunciada conferencia en la Casa del Pueblo, disertando sobre el tema «Transformación del trabajo de la panadería nocturna en diurno.»

La conferencia iba a tener lugar en el salón de actos, pero fue tal la concurrencia que tuvo que celebrarse en el teatro.

acompañando al ilustre conferenciante tomaron asiento, la Junta directiva de la Sociedad de Panadería, y los Sres. Posada, Puyol y Largo Caballero, como vocales del Instituto de Reformas Sociales.

Hizo la presentación del general Marvá el presidente de la Juventud de obreros de la Panadería, Evaristo Gil.

La disertación del general Marvá fue tan amena como interesante. Se ocupó de la fabricación del pan en diversas épocas, arrancando de los tiempos en que se hacía la molienda empleando únicamente piedras.

Enumeró las vicisitudes atravesadas por la industria panadera, que comenzó a desarrollarse en Grecia y Roma, sentando la afirmación de que el hombre empezó a fabricar el pan antes que la casa.

Enumeró un sinnúmero de razones para defender la supresión del trabajo nocturno para la fabricación del pan, tanto candela como el de Viena y el francés, sin que por ello sufran perjuicios ni el fabricante ni el público consumidor.

En el salón explicó varias proyecciones de la fabricación del pan en el extranjero, señalando el hecho de que en Italia está totalmente suprimido el trabajo nocturno.

Adujo razones para fundamentar la fácil manera de poder llegar a esto en España mediante convenios entre patronos y obreros.

El ilustre conferenciante fue aplaudidísimo.

Marruecos

Noticias de Larache

CADIZ 29.—Procedente de Larache ha llegado el vapor *Delfin*, trayendo 159 jefes, oficiales y soldados con licencia.

Según dicen, a la salida del barco quedó allí el general Lyautey, al cual entregó el residente español, general Berenguer, la decoración que le ha concedido el Rey.

Con tal motivo se cambiaron discursos encomiásticos para Francia y España.

Las últimas operaciones realizadas por las tropas españolas han tenido un éxito completo, haciéndose prisioneros 40 jefes de cabalía, entre ellos, un primo del Raisuni. Este continúa refugiado en la montaña, sin prestigio ya ni gente que le siga. Su último asidero era Francia, a la que ha pedido asilo, obteniendo una respuesta negativa.

Las tropas indígenas han cogido a los rebeldes 800 toros y otros ganados.

TELÉFONO, 575